

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la *Correspondencia de España* del 25:

El ex-miembro de Marina y capitán general de Filipinas Sr. Mac-crohon sale esta noche para Alicante con objeto de embarcarse allí á bordo de un vapor de guerra que le conducirá hasta Alejandria, donde tomará el paquete inglés *Colombo*, en el cual ha de ir hasta Manila.

—Las víctimas que causó el sábado último la avenida del Turia, fueron doce ó trece, pues no solo se llevó á las pobres lavanderas que estaban en el cauce del rio, sino que antes de llegar á los puentes la avenida ya arrastraba algun cadáver. Dicese que el agua causó tambien desgracias en el llano de Cuarte y en las huertas cercanas al rio, arrancando alguna barraca y arrastrando consigo personas, animales y tierras.

—El Sr. Monserrat, profesor de química de la universidad de Valencia, uno de los que observaron el eclipse en el Desierto de las Palmas, logró sacar once fotografías perfectas, cinco de la aureola, las primeras que se habian obtenido hasta ahora de una manera perfecta.

—Cree *La Época* con referencia á cartas muy autorizadas de Tetuan que entregados que sean los seis millones de duros, importe del primer plazo de la indemnizacion, el gobierno marroquí dará en seguida cuatro mas, y despues otros cinco; hecha la entrega de la última cantidad, los moros pedirán un nuevo plazo para abonar el resto de la indemnizacion.

—Ha sido nombrado intérprete de la plaza de Tetuan; el hebreo Jacobo

Bemaguen.

—Echando un periódico una ojeada á los ferro-carriles españoles, dice lo siguiente:

«Hoy tenemos terminada y en completa explotacion, la gran línea que de Madrid vá á terminar al Mediterraneo en los dos puertos de Valencia y de Alicante; en la línea de Madrid á Barcelona por Zaragoza, tenemos en explotacion la seccion de Madrid á Guadalajara, acabados los trabajos en la seccion de Guadalajara á Jadraque, en estado de constraccion las secciones de Jadraque á Zaragoza y de Zaragoza á Lérida, y en explotacion el trozo de Lérida á Barcelona.

Por el Norte debemos, dentro de pocos dias, ver abrirse á la circulacion 300 kilómetros, que acortarán el viage de Madrid á Bayona, al mismo tiempo que nos pondrán en comunicacion casi directa con la costa Cantábrica, apoyándose sobre los 131 kilómetros del ferro-carril de Alar á Santander, de los cuales 91 estan ya en explotacion, y 17 mas van á estarlo muy pronto. Por el Mediodia desde Córdoba hasta Cádiz, una línea férrea sin interrupciones se ofrece ya al transporte de los viajeros y mercancías, y solamente nos falta la seccion de Manzanares á Córdoba, que mañana se saca á subasta para su adjudicacion. Del lado de Portugal se siguen sin interrupcion las obras entre Ciudad-Real y Badajoz.

Tal es hoy la situacion de nuestras grandes líneas-férreas, y de ella resulta que la España está ya segura en un período muy cercano, de tener todo su territorio cruzado en las grandes direcciones al Norte, al Este, al Sur y al Oeste por grandes vías férreas que

llevarán á todas partes la riqueza y la prosperidad. Además tiene en explotacion 1,300 kilómetros, y dentro de muy poco podrá contar con 700 mas, ó sea con 2,000 kilómetros.

—Pintándose en un artículo que publica *La Union Nacional*, la funesta emigracion de la juventud de nuestras provincias del litoral cantábrico á ultramar, dice el articulista: «Trescientos pasajeros salen á bordo de *La Gaviota*, y de los trescientos quizá solo vuelvan tres. Sentimos no tener dato alguno estadístico para apreciar esto con exactitud; pero indudablemente la proporcion entre los que van y los que vuelven debe ser desgarradora. Estos tres volverán con una fortuna mediana, que sin duda hubieran conseguido igualmente en su país con menos trabajo y menos exposicion. Sin embargo, los que quedan no ven á los que han muerto, ven solo á los que vuelven hechos unos señores, como ellos dicen, y esta fortuna, insignificante como es, sirve de cebo y aliciente para que millares de jóvenes se lancen á través del mar en busca de quiméricos tesoros. La ambicion que late, lo mismo bajo una chaqueta de paño burdo que bajo el frac mas delicado, les azuza y ostiga á marchar para cambiar su pobre montera por un sombrero de copa y sus pesadas almadreñas por refulgentes botas de charol. El cambio repentino de alimentos y de clima, la imprudencia de los que emigran debida á su ignorancia, la nostalgia que se apodera de ellos en medio de la soledad y de la indiferencia general, y sobre todo la fiebre amarilla, los hacen sucumbir á millares, como si el ángel exterminador tendiese sobre ellos sus negras alas.»

--El anuncio de una próxima campaña en Siria, ha escitado gran entusiasmo en el campamento francés de Chalons. El día 21, al acabar de comer la oficialidad del 5.º regimiento de línea, se levantó el coronel y leyó la orden que designaba al 5º y al 13º regimientos para marchar inmediatamente á Levante. Esta lectura fué acogida con frenéticos gritos de entusiasmo; y las bandas de todos los regimientos ejecutaron el aire nacional, *Partons, pour la Syrie.*

—Háblase en París con bastante insistencia del proyecto que se atribuye á Abd-el-Kader, de marchar á la cabeza de los soldados franceses contra sus correligionarios, sublevados por sus derviches y morabitos. Hay quien supone que, completamente desprestigiada la autoridad del Sultán desde el Asia Menor hasta el mar Rojo, podrá el antiguo emir fundar una monarquía, tributaria de la Puerta, como el Egipto.

—El *Mensajero del Mediodía* publica las siguientes noticias:

«Escriben de Tolon, con fecha del 22, que el movimiento es cada vez mas animado en aquel puerto. Se vé en los muelles una gran cantidad de balas, de cañones y de otros efectos de guerra destinados á los buques que están en armamento.

Continúa fondeado en la bahía el magnífico yacht el *Aguila*. El navio *Alejandro* no tiene aun destino, pero se cree que formará parte de la nueva escuadra llamada de reserva, y que se compondrá de cinco navios y dos fragatas á las órdenes del vice-almirante Fourrichon. En todo caso, el *Alejandro*, que se halla en la bahía, está pronto á partir. Visitamos ayer este magnífico buque que está tripulado por nuevecientos hombres y armado con ochenta cañones.

El navio de tres puentes, la *Ciudad de París*, está en el arsenal, armado y dispuesto á entrar en la bahía.»

—Por el ministerio de la Guerra francés se han dictado las disposiciones necesarias para que á primeros de agosto próximo pueda enviarse el primer refuerzo á la China. En breve la Francia tendrá soldados en todos los países del mundo.

—Segun anuncian de París, las relaciones entre el gabinete de las Tullerías y el de Lóndres están algo tirantes de algunos dias acá. El empe-

rador está resuelto á intervenir en la Siria, á poner término á los horrores que se cometen en aquellas comarcas: la Inglaterra quisiera que la intervencion se concretase á ser marítima, á demostraciones hechas en la costa, y que las tropas turcas se encargasen de lo demás.

—A la fecha del 16, á que alcanzan las noticias de Messina recibidas por el correo, el general napolitano Bosco habia pedido 2,000 hombres de refuerzo para marchar contra los garibaldinos, mandados por Cosenz. El general Bosco salió de la plaza el 14 con tres batallones y los cazadores de á caballo, provistos de viveres y de un hospital de campaña. El coronel Medici habia sido avisado de ese movimiento.

Garibaldi habia llegado el 13 al campamento de Barcellona, donde se unió al coronel Medici con una columna fuerte de 5,000 hombres. Así que se supo en Messina la llegada del dictador, Bosco salió de la plaza con 4,000 hombres y tres cañones, con animo de salirle al encuentro.

Nápoles 20.—Después de haber salido las tropas de la Guardia real que promovieron los sucesos del 15, el pueblo ha recorrido las calles dando vivas al rey y á la Constitución. Hubo iluminación espontánea. Las proclamas del rey han sido muy bien recibidas. El ministerio está apoyado con la opinion pública.

Bruselas 21.—Aquí se asegura que Inglaterra, Francia y España envian cada una dos buques á Siria. Prusia y Grecia cuyos consulados fueron incendiados, envian tambien. Holanda, cuyo cónsul fue asesinado, y los Estados- Unidos cuyo cónsul fué herido preparan asimismo buques y se cree que Bélgica tomará tambien parte en este desagravio.

Los diarios de aquí esperan la reunion de todos los pabellones europeos en aquellos mares, que representará la buena inteligencia que reina entre los gobiernos.

París 21.—Segun el *Monitor* de hoy las grandes potencias han aceptado las proposiciones de Francia relativas á la intervencion en Siria, á donde Inglaterra enviará buques y Francia la totalidad ó gran parte de las tropas que han de operar en aquel país. Un convenio que se celebrará entre las potencias determinará el ob-

jeto y el carácter de la intervencion. Se espera la aquiescencia del gobierno turco.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAJON.

Anteayer dieron fin las populares fiestas de Villa-Cárlos, que han contado este año con la animacion acostumbrada, sin que haya turbado ningun accidente el natural bullicio de los bailes, ni las muy concurridas carreras de caballos. Dos premios fueron disputados con empeño, y logró conseguir el último, que trataban de alcanzar cuatro caballos, un ginete que dió muestras de experimentado en recorrer un espacio cuajado de gente, como lo estaba la calle Grande en aquellos momentos.

El paseo del día de Santa Ana estuvo igualmente muy concurrido, y fué amenizado por la música del regimiento de Valencia, mereciendo notarse, entre las lindas piezas que tocó, la fina ejecucion de las arias del *Trovador* y *Traviata*.

Nuestro paisano y amigo D. Sebastian Vinent y Mesa primer Ayudante del cuerpo de sanidad militar ha sido agraciado con la cruz de San Fernando por méritos contraidos en la campaña de Africa.

Por cartas recibidas de Madrid se ha sabido que el Exmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo, después de 23 dias de una penosa enfermedad, ha entrado en el período de convalecencia.

Participamos este satisfactorio restablecimiento á los numerosos amigos de nuestro distinguido diputado.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta Ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. Rafael Tomás Bistabella.
 „ Manuel Iguizabales Barbastro.
 „ Juan Puchs Manila.
 „ Francisco Garcia Madrid.
 „ Juan Capdevila Barcelona.
 Sres. Solalar Bonell y Ca para
 Juan Garcia y Mora H. bana.

Diec El Mallorquin del 4:
 Ayer fondeó en este puerto procedente de Liverpool, de donde habia salido el 16 del pasado, la goleta inglesa *Marunoot*, de porte de 102 toneladas, al mando del capitán John Jones, con cargamento de materiales para el cable eléctrico-submarino entre estas islas y el continente.

De la Correspondencia de España:

Tenemos noticias de estos últimos días acerca de la colocacion del cable telegráfico entre las Baleares y la Península. Puestas las señales de amarre en la bahía de Santa Ponza y la de Alcudia por el señor Palet y el ingeniero del contratista, M. Eugene Bartolomeu, hallase este actualmente en Valencia con el objeto de hacerse cargo del material para la construcción de la línea terrestre, cuyo trazado está concluido ya en la isla. Habían llegado ya á Palma alambres, aisladores, aparatos, y se esperaba mayor cantidad en otro buque. En la distancia que media entre Carcagente y Denia, que es la única por donde correrán los alambres de tierra firme, se están ya colocando los postes por el contratista. Se establecerán una estación comandancia y de servicio en Denia, y otra de solo servicio en Gandía, dotadas del suficiente personal para que el espresado servicio se haga con toda la regularidad que exige una mejora de tanto interés para el país: debiendo principiar á funcionar para mediados del próximo mes de agosto. La línea de los alambres correrá en la provincia de Valencia enlazada con los del mar en Denia, desde aquella ciudad por Gandía á Carcagente, en donde, enlazados estos con los de la otra línea del gobierno que sigue la dirección del ferro-carril, pondrá á los isleños en comunicación con la corte y Valencia, siguiendo luego enlazado con la otra línea que va en dirección de la carretera de Barcelona y Zaragoza.

Declarado Sanlúcar de Barrameda puerto de segunda clase se ha dispuesto que desde el 4.º de agosto próximo se sometan en él á la visita y demás reglas sanitarias los buques que penetren en el Guadalquivir, cualquiera que sea el punto de destino en el mencionado rio.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Juan Columini fundador y San Ignacio gloria de la nacion española y ornamento de la distinguida clase militar, nació de muy noble familia en Loyola, pueblo de Guipuzcoa en 1491.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Pedro Ad-Vincula, San Felio mártir y San Alfonso María de Liguorio obispo y confesor.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 58 m. y se pone á las 7 y 14 m.

La luna sale á las 6 y 39 m. de la T. y se pone á las 3 y 27 m. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA
del 30 de Julio de 1860.

El dia 4.º del próesimo mes de Agosto

tendrá lugar la revista de comisario en los mismos términos que se verificó la del actual.

Para el servicio sanitario de esta Plaza durante dicho mes ha sido nombrado el primer médico del Hospital militar Don Andrés Girona y Vallverdú, que vive calle de Gracia n.º 121.—El General Gobernador.—*Bassols.*

Servicio para el 31.

Gefe de día: D. Francisco Quintela y Gil, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Burgos n.º 56.—Parada, Burgos.—Hospital y provisiones, Valencia.—El T. G. Sargento Mayor.—*Miguel Ferradas.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas.

De Palma en 4 dias laud esp. Proviencia, de 19 t., cap. D. Lorenzo Pons, con 5 trip., 1 pas., vino y otros efectos.

De Argel en 3 dias laud esp. Africano, de 37 t., cap. D. Bartolomé Maspoeh, con 7 trip., 47 pas. y lastre.

De Matanzas en 49 dias bergantin esp. Francisco, de 253 t., cap. D. Gerónimo Ferres, con 14 trip. y azúcar para Barcelona.—*En cuarentena.*

De Cardiff en 29 dias goleta inglesa Gitana, de 103 t., cap. Mr. Pessmere con 6 trip. y carbon para Villanueva.—*En cuarentena.*

De Valencia y Palma vapor esp. Rey D. Jaime I de 229 t., cap. D. Gabriel Medinas, con 23 trip., 6 pasajeros y lastre.—*En cuarentena.*

AVISOS OFICIALES.

Por la Direccion general de la Deuda Pública con fecha 9 del actual se comunica la circular siguiente:

«El progresivo aumento que se observa en la riqueza pública y la confianza que naturalmente inspira la situación desahogada del Tesoro, y el religioso y puntual pago de todas las obligaciones del Estado, que es la base mas sólida para el restablecimiento del crédito, hace que muchas personas residentes en todo el Reino se vayan interesando en la compra de efectos públicos, como lo demuestra el crecido número de cupones de las Deudas consolidada y diferida al 3 por 100 que se presentan al cobro en las Tesorerías de las provincias al vencimiento de los respectivos semestres; y como no todos conocen los derechos que la ley de 4.º de Agosto de 1854 y demás disposiciones de la materia conceden á los tenedores de dichas clases de efectos para que los verdaderos rentistas puedan asegurar sus capitales de un golpe de mano ó de un caso fortuito de extravío ó incendio, deber es de las Oficinas encargadas de la Administracion de la Deuda, al recordarles la facultad que tienen de convertir los títulos al portador en Inscripciones nominati-

vas y vice-versa, darles á conocer las ventajas é inconvenientes que ofrece el tener sus capitales en una ú otra clase de documentos, para que eligiendo los que mas les convengan no puedan en tiempo alguno alegar ignorancia.

Los títulos al portador, como no se emiten á favor de determinada persona, pueden transmitirse ó enajenarse con mas facilidad, sin otra intervencion que la de aquellas personas autorizadas al efecto, y aun sin esta formalidad, ateniéndose á las consecuencias; y las dependencias del Estado no pueden detener el pago de los cupones ni el curso de los títulos una vez comprobada su legitimidad, puesto que no reconocen por dueño de ellos mas que al que lo es de hecho, ó sea al portador, quedando sin embargo expedita la accion de los Tribunales para obrar con arreglo á las leyes contra los que los hubiesen adquirido ú obtenido de mala fe ó por medios criminales; y si á esto se agrega, que en caso de pérdida por extravío ó incendio no se pueden librar duplicados de esta clase de efectos, es evidente que la propiedad de ellos no está tan garantida como la de las Inscripciones nominativas, las cuales se hallan expedidas á favor de sus respectivos dueños, y solo á ellos ó á sus legítimos representantes se les reconoce la propiedad, estando tambien asegurada esta en caso de extravío ó incendio, pues con solo acreditar por los medios legales estas circunstancias se libran otras Inscripciones equivalentes, declarando previamente nulass las extraviadas ó destruidas por el fuego: y si bien la enajenacion ó cesion de las Inscripciones nominativas no puede hacerse directamente sino por medio de transferencias, que con intervencion de un agente de Bolsa se verifican en el Gran Libro de la Deuda consolidada ó con interés, lo cual requiere formalidades que no pueden llenarse en el acto, y tambien el nombramiento de un apoderado especial, si el propietario no reside en Madrid, este pequeño retraso se compensa con tener completamente garantidos y asegurados sus capitales, además, que si los interesados quieren evitar los trámites de las transferencias, pueden tambien dar poder á una persona de su confianza para que presente á convertir sus Inscripciones en Títulos al portador, con arreglo á la facultad que se concede á los acreedores por el artículo 42 de la referida ley de 4.º de agosto de 1854; en la inteligencia que en cualquiera de los dos casos las operaciones de transferencia ó conversion se practican dentro del término de tercero dia, que es el puramente indispensable para formalizarlas.

Por último, deben tambien tener entendido los acreedores que el pago de réditos de las Inscripciones nominativas puede á su voluntad domiciliarse en las Tesorerías de las provincias, por cuyo medio se les facilita el cobrar directamente los intereses con ahorro de la comision que tendrian que abonar á sus apoderados en Madrid, y sin necesidad de sufrir quebrantos en los giros.»

Y conforme á lo prevenido por la mis-

ma Direccion, se publica en el Diario de Menorca para que llegue á conocimiento de los tenedores de créditos de esta isla.— Mahon 29 de julio de 1860.— Agustín Sevilla.

Continúa la suscripcion á favor del Romano Pontífice.

	REALES CS.
Soma anterior.	43,084'44
Licenciado D. Juan Rosas Paborde	320
I. Sr. D. Juan Taltavull Canónigo Doctoral de la Sta. Iglesia.	4000
I. Sr. D. Pedro de Alcantara Preciado Maestrescuela de la Sta. Iglesia	4000
Algunas personas pobres de Ciudadela	29
N. N.	2
N. N. y N. N. de Ciudadela.	24
N. N. de id.	40
	45,469'44

Se siguen admitiendo suscripciones en esta Redaccion y en las tiendas de los señores D. Domingo Orfila, calle del Araval; D. Matias Mascaró, calle Nueva; D. N. Fábregues, plazuela del Carmen, y en casa de D. Juan Hernandez y Vila, calle de Adnover.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Debiendo realizarse en esta Provincia una convocatoria de diez individuos de marinería, á tenor de lo dispuesto en Real orden de 11 del actual, he señalado el dia tres del próximo agosto para celebrar el juicio de escenciones, cuyo acto tendrá lugar en esta Comandancia desde las diez de la mañana del citado dia; y debiendo concurrir al mismo los individuos de marinería de esta Provincia continuados en la relacion nominal que se halla de manifiesto en esta Dependencia, se inserta este aviso en el Diario de Menorca para debida notoriedad. Mahon 30 de Julio de 1860.— El Comandante de Marina — Francisco Merry.

Comandancia de Ingenieros de Mahon.

Hallándose vacante la plaza de Maestro Mayor de Fortificacion de segunda clase de la Comandancia de Chafarinas, he dispuesto se publique en el diario de esta Ciudad, á fin de que llegando á noticia de las personas á quienes pudiere convenir, presenten sus solicitudes en esta Coman-

dancia en el preciso término de cuarenta dias á contar desde el de la fecha de este aviso, donde se hallan de manifiesto las instrucciones necesarias para poder optar á dicha vacante.— Plaza de Isabel II á 23 de Julio de 1860.— El Coronel Comandante de Ingenieros — Angel del Romero y Walsh.

Sorteo 31.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes.

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
1510	100	3865	8
153	15	1821	6
3337	10	3890	6
1402	8	583	6
4011	8	2723	6
1825	8	2091	6
1591	8	2016	6
202	8	900	25

Aprosimaciones.

1509	1311	3	1824	1826	1
152	154	1	1590	1592	1
3336	3338	1	201	203	1
1401	1403	1	3864	3866	1
4010	4012	1	899	901	2

Suertes extraordinarias.

2727	4	3514	4
2220	4	3201	6 15rs.

En esta rifa se han distribuido 4250 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterias de esta ciudad, calle del Artaval n.º 127 de 9 á 12 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.— Mahon 30 de julio de 1860.— Rafael Febrer, V. Srio.

ANUNCIOS.

El miércoles prócsimo 1º de agosto; á las once del dia, se subastará en la plaza de la Constitucion, siendo competente la postura, los almacenes y horno de pertenencia de D. Andrés Valls sitos en la calle de S. Fernando. En el despacho del Notario D. Nicolás Orfila están de manifiesto las condiciones y titulos.

Se sacan á pública subasta por via de venta tres casas situadas en esta Ciudad, una en la calle de Sta. Ana n.º 6; otra en la calle vieja del Castillo n.º 16; y la otra en la calle de Sta. Teresa n.º 8. El pliego de condiciones obra en poder del pregonero público y en el despacho del Notario D. Jaime Villalonga al lado del Teatro donde se hallan tambien de manifiesto los titulos de propiedad.

El que desee comprar un torno de

cerner harina, que tiene trece palmos de longitud, acuda á la casa n.º 50 de la calle del Castillo.

Está para vender la casa n.º 23 de la calle de San Fernando.

Para su ajuste dirigirse á su dueño, cuesta de Deyá n.º 38.

En el Horno de Francisco Orfila, calle del Castillo n.º 119 esquina á la de S. Elias se vende:

Pan de 1.ª calidad (de 3 libras) á 49 cuartos.
De 2.ª idem (id.) á 47 ”
Pan francés (id.) á 48 ”
Y panecillos á sueldo la libra.

HELADOS.

Los hay de café y mantecado en el establecimiento de Dineret, calle Nueva n.º 29.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa n.º 23 de la calle de San Roque esquina á la de Buen-Aire. Para su ajuste dirigirse en la carpinteria de la plaza de la Constitucion n.º 10.

En la casa n.º 48 de la calle del Castillo, hay para vender varias HERRAMIENTAS DE CARPINTERO.

Se necesita una nodriza para amamantar en la casa de los padres de la criatura. Informarán en esta imprenta.

Se ha estraviado un cascabel de oro yendo desde la calle de Gracia al muelle de este puerto. A la persona que lo presente en esta redaccion se le darán las señas y se le gratificará debidamente.

Para CHARLESTON con escala en Barcelona.

Saldrá de este puerto el lunes próximo 6 de Agosto la fragata española Aurelia, al mando de su capitán D. C. Amengual, admitiendo carga para ámbos puntos.

Lo despacha D. Juan Taltavull, Angel 22.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 24.